

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA/UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA CUENCA DISTRIDERM CIA LTDA CELEBRADA
EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2013**

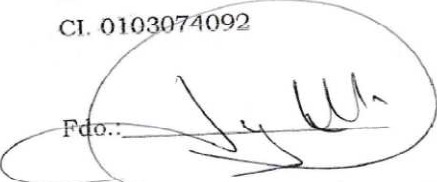
En Loja, siendo las 19 horas del día 18 de abril del 2013, se reúnen, en las oficinas de la empresa DISTRIDERM CIA. LTDA. los abajo firmantes, Sra. Janeth Patricia Arévalo Vera y el Sr. Jhonny Esteban Ulloa Rodas, quienes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de la empresa comercial. "DISTRIDERM CIA. LTDA".

Socios asistentes:

Sra. Janeth Arévalo, titular del 50,00% de participaciones.
CI. 1103390272

Fdo.: 

Sr. Esteban Ulloa, titular del 50,00% de participaciones.
CI. 0103074092

Fdo.: 

Los asistentes a esta reunión representan el 100% del Capital social de la mencionada compañía, y firman la presente acta de comparecencia manifestando su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General Universal extraordinaria en la que se tratará el siguiente:

Orden del día:

1. Aprobación de balances y entregar dividendos periodo 2012.
- 2.- Aprobación del modo de realizar el pago de los dividendos descritos en el punto 1.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Constitución:

Los comparecientes, por unanimidad, deciden que actuará como presidente la Sra. Janeth Patricia Arévalo Vera y como secretario el Sr. Jhonny Esteban Ulloa Rodas, declarándose por la Sra. Presidente, que, al existir quórum legal para la celebración de esta junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación, a debatirse el Orden del Día.

Acuerdos:

Primero.- Aprobar por unanimidad los estados financieros presentados por el Gerente General, recomendando el desarrollo estructural del área administrativa, con miras a un crecimiento sostenido de la operación comercial de la empresa.

Segundo.- Para el año 2013, la Administración de la empresa buscará mecanismo de financiamiento que permitan un apropiado manejo operativo del negocio impulsando el desarrollo comercial de la compañía y aprovechando las aportaciones que los socios puedan realizar, para cumplir con el objetivo planteado.

Tercero.- Al considerarse un proyecto a largo plazo, no se determina fecha límite para el desarrollo de la inversión.

Cuarto.- Considerando que el Estado de Resultados refleja una pérdida para el periodo 2012, por consiguiente no existe necesidad de autorizar distribución de dividendos.

Del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los socios, así como por mi, el Secretario, con el visto bueno del presidente.

PRESIDENTE

Sra. Janeth Patricia Arévalo Vera

CI: 1103390272

Firma

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

EL SECRETARIO

Sr. Jhonny Esteban Ulloa Rodas

CI: 0103074092

Firma

A handwritten signature in black ink, featuring a large, loopy 'J' and the letters 'UHA' in a bold, stylized font.